te tres publicaciones en uno de los diarios de mayor cir-culación, dentro del períme-tro legal urbano, conforme lo determina el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil.- Notifíquese. F) Dr. Germán González del Pozo JUEZ

JUEZ. Lo que domunico a Ud, para Lo que obritánico a Ud, para los fines de Ago, previniéndo-le de la obligación que tiene de senajaz Casillero Judicial para postériores notifica-ciones dentro del perímetro legal.- Certifico. Dra. (llegible) Almeida SECRETARIA (E) A.A./16923 A.A./16923

JUZGADO CUARTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL
Al señor LUIS EDUARDO
TAPIA LEMA se le hace saber
el extracto de demanda de
Divorcio y la providencia que
a continuación sigue:

a commuacion sigue:
EXTRACTO:
ACTOR: CLARA ELENA
CABEZAS LLUMIQUINGA.
DEMANDADO: LUIS
EDUARDO TAPIA LEMA.
ASUNTO: Que previo el
trámite pertinente, en sentencia, se sirva declarar el
divorcio y disuelto el vinculo
matrimonial que le une a su
cómyuge. señor Luis Eduardo
Tapia Lema, del matrimonio
contraído en esta ciudad de
Quito provincia de Pichincha.
el 192 de noviembre de 1993. EXTRACTO: Quito provincia de Prichincha, el 192 de noviembre de 1993. Se han procreado dos hijos: Erick Geovanny y Luis Stalin Tapia Cabezas (menores de edad). No se han adquirido bienes de ninguna naturaleza. TRAMITE: Verbal Sumario.-CUANTIA.- Indeterminada.-ECHA NE INCLOCIONA: 31-66 FECHA DE INICIACION: 31 de vo del 2007.- DEFENSOR: Dr. Homero Proaño.- JUICIO DE DIVORCIO No. 543-2007

MENORES

CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL JUZGADO
PRIMERO DE LA NIÑEZ
Y ADOLESCICIA DEL
CANTON QUITO
LE SEVOLUES EL CULTUS EL CULTUS EL COMPAÑIAS

EXTRACTO

CAUSH: ALIMENTUS 1994

GO VA.
ACTOR: Dra. IRALDA
CLAUDINA
PILATASIG Procurador
Judicial de la Sra. Eliva
Rosalva Saltos Sanchez
DEMANDADO: LUIS
EUCLIDES RODRÍGUEZ
TACLE
MENORES: ROBINSON
ROLANDO, JOSSELYN
LIZBETH Y LUIS FERNANDO
RODRÍGUEZ SALTOS
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ-JUZGADOPRIMERODE
LA NIÑEZ Y ADDLESCENCIA
DEL CANTON QUITO

DEL CANTON OUITO

DEL CANTON QUITO
PROVIDENCIA
JUZGADO PRIMERO DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DEL CANTON QUITO.Quito, a 4 de Mayo 2007, a
las 15ñ00. VISTOS: Avoco
conocimiento de la presente
causa, en virtud del sorteo
realizado. En lo principal la
demanda presentada es clara,
precisa y reine los requisitos
de Ley, por lo que se acepta al
trámite legal correspondiente trámite legal correspondiente en vista que la actora declara bajo juramento desconocer el domicilio y residencia del demandado LUIS EUCLIDES RODRÍGUEZ TACLE, y solicita sea citado por la prensa, con fundamento en el contenido del Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese al demandado en uno de los

REPUBLICA DEL ECUADOR

AL SENOR LUIS EUCLIPES
RODRÍGUEZ TACLE Y al
público en general les haser lo siguiente:
EXTRACTO JUDICIAL
CAUSA: ALIMENTOS 1693
ACTOR: Dra. IRALDA
CLAUDINA ARMAS
CLAUDINA ARMAS
CLAUDINA ARMAS
CLAUDINA ARMAS
CLAUDINA ARMAS
CIA LTDA. Se constituyó por escritura pública to Metropolitano de Quito, el 05 de Julio del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003082 de 24 JUL, 2007

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000.00 Número de Participaciones 5.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Compra, venta, generación, producción, importación, exportación, e implementación de programas y software.....

Quito, 24 JUL. 2007

Dr. Santiago López Astudillo **ESPECIALISTA JURIDICO**

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA** DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LIMPA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LIMPA CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo Interino del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002674 de 25 JUN. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 10.000,oo está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

Quito, 25 JUN. 2007

Dr. Marcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)